



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004996-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número de alumnos de la localidad de La Cistérniga que se desplazan diariamente a institutos de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, PE/004996, relativa a número de alumnos de la localidad de La Cistérniga que se desplazan diariamente a institutos de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804996, formulada por el Procurador don Pedro González Reglero, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con alumnos domiciliados en La Cistérniga que se desplazan a diario a institutos de Valladolid.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804996, se manifiesta que durante el presente curso escolar 215 alumnos de La Cistérniga se encuentran escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria en Institutos de Educación Secundaria de Valladolid; 196 de los cuales utilizan rutas de transporte escolar por acudir a los IES asignados.

Valladolid, 2 de abril de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.